

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO
SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

AVISO DE REMATE

La suscrita Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Manizales -
Caldas-

ANUNCIA

Que dentro del proceso que a continuación se detalla, se llevará a cabo la
diligencia de remate de los bienes embargados, secuestrados y avaluados:

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: CARLOS ARTURO POSADA BOLÍVAR
DEMANDADO: SANDRA EUGENIA ZULUAGA Y OTRO
RADICADO: 17001-31-03-002-2013-00023-00

FECHA DE REMATE : 23 DE AGOSTO DEL 2021
HORA DE REMATE : 2:30 P.M.
DURACIÓN : UNA HORA

BIEN A REMATAR

BIEN INMUEBLE : 100-163555
AVALÚO DEL 100% : \$170'000.000,00
BASE PARA LICITACIÓN : \$119'000.000,00
CONSIGNACIÓN PARA HACER POSTURA (40%) : \$ 68.000.000,00

IDENTIFICACIÓN

La ubicación y linderos de los inmuebles a rematar se encuentran en la
diligencia de secuestro obrante a folios del 72 a 76 del cuaderno 1.

SECUESTRE : FRANCO PROYECTOS
TELÉFONOS : 3217382497-8932547
DIRECCIÓN : CARRERA 24 # 22-02 EDIFICIO PLAZA CENTRO MANIZALES

NOTA 1: Se informa a los interesados en participar en la subasta, que la
consignación para hacer postura procurará hacerla en efectivo con el fin de allegar
el título el día de la diligencia. Quien pretenda consignar en cheque, debe hacerlo
con antelación a la diligencia de remate con el fin de que el título sea remitido a
tiempo por el Banco Agrario.

NOTA 2: LLEGADO EL DÍA Y LA HORA DE LA SUBASTA, LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO LAS OFERTAS SUSCRITAS POR ÉSTOS, PARA ADQUIRIR, EN ESTE CASO, EL BIEN OBJETO DE REMATE, Y EL DEPÓSITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 451 DEL CGP (EL DEPÓSITO PARA HACER POSTURA), LOS CUALES DEBERÁN SER REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO ccto02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co EN DOCUMENTO CIFRADO CON CONTRASEÑA, A FIN DE GARANTIZAR QUE SU CONTENIDO SOLO PUEDA CONOCERSE EN EL MOMENTO DE LA DILIGENCIA; Y EN EL ASUNTO SE DEBERÁ INDICAR "POSTURA REMATE 2013-00023".

El aviso de remate, y el link para acceder a la respectiva diligencia se publicarán en el micrositio web de este despacho en la página web de la Rama Judicial, en el ítem "AVISOS" y en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-Manizales/cronograma-de-audiencias>

Los interesados en la diligencia deberán remitir sus correos electrónicos e indicar un número de teléfono de contacto donde se les comunicará el canal disponible, previamente a la audiencia, a efecto de establecer la conexión y contar con la asistencia técnica para el desarrollo de esta, memorial con dichos datos que deben cargar en el siguiente aplicativo: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales/>

DATOS PARA REALIZAR LA CONSIGNACIÓN

PROCESO :	EJECUTIVO
RADICADO :	17-001-31-03-002-2013-00023-00
DEMANDANTE:	CARLOS ARTURO POSADA BOLÍVAR C.C. 10.235.390
DEMANDADO:	ROBERTO HERNÁN HURTADO
DEMANDADA SUSTITUTA:	SANDRA EUGENIA ZULUA C.C. 30.329.576



**ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIA**